**Presentación**

La Gobernación de Antioquia requiere información oportuna, actualizada y confiable, fundamental para garantizan el desarrollo integral de los habitantes.

El Anuario Estadístico de Antioquia se ha convertido en una valiosa herramienta para el seguimiento y el diseño de políticas públicas, planes, programas, proyectos; y para la elaboración de análisis temáticos (sectoriales) por parte de los usuarios.

En él se registran las principales estadísticas e indicadores que dan cuenta del estado macro del Departamento en diversas temáticas, con el propósito de ofrecer un compendio de información útil al desarrollo académico, investigativo y sectorial.

Esta publicación configura entonces una recopilación de cifras e indicadores proporcionados por una extensa cantidad de fuentes de información primaria y secundaria.

Gracias a las fuentes de información, el Anuario se ha convertido a través de los años en un importante aporte a la comunidad antioqueña, consolidando una serie estadística de consulta abierta útil para el proceso de toma de decisiones.

En términos de la temporalidad de la publicación, es importante resaltar que se presentan datos para el año 2013, ya que parte de las cifras compiladas por entidades externas son publicadas en su mayoría después del segundo semestre de cada año y el resto de datos son levantados a través de encuestas distribuidas por todo el Departamento lo que requiere meses de gestión.

Las publicaciones del Anuario Estadístico se ponen a disposición en formato digital con el ánimo de aportar a la protección del medio ambiente (evitando el uso de papel) y propiciar el uso de la tecnología, haciéndolo más amigable a los usuarios, quienes pueden usar procesadores de datos para elaborar otros tipos de reportes y gráficos, sin que sea necesario digitar de nuevo los datos. Además se publica en la página de internet de la Gobernación de Antioquia, en el sitio:http://www.antioquia.gov.co/index.html/planeacion/6865-antioquia-estadisticas-e-indicadores-

La continuidad del Anuario es un compromiso de la administración departamental, y aun con los avances que reflejan diversos datos publicados, persisten importantes retos de trabajo y gestión, lo cual permitirá que se diseñen o que se continúe avanzando en el desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Antioqueña.

Por lo anterior, invitamos a las administraciones municipales, locales, nacionales, internacionales, entidades públicas y privadas, academia y comunidad en general, a utilizar este trabajo como un instrumento de referencia para la medición y evaluación del desarrollo del territorio antioqueño.

María Eugenia Ramos Villa

Directora del Departamento Administrativo de Planeación (DAP)

Andrea Sanín Hernández

Directora de Sistemas de Indicadores Departamento Administrativo de Planeación (DAP)